

UPyD Salamanca, 23-12-2010

NOTA DE PRENSA

**El candidato de UPyD al Ayuntamiento pregunta a los candidatos de PP y PSOE
¿Están de acuerdo Mañueco y Cabero con los privilegios de
los parlamentarios en materia de pensiones?**

- Rosa Díez (UPyD) lleva desde abril batallando en el Congreso que se eliminen los privilegios con que cuentan los parlamentarios en materia de pensiones.
- Tras meses de oídos sordos, Congreso y Senado tumbaron su iniciativa el pasado martes. El bipartidismo volvió a hacer piña, como siempre que algo afecta a sus intereses particulares y partidistas.
- El candidato de UPyD a la Alcaldía de Salamanca, Óscar Sánchez Alonso, pregunta a Mañueco (PP) y Cabero (PSOE) si coinciden con el criterio defendido por sus respectivos partidos.
- Sánchez Alonso considera que la respuesta de ambos candidatos sería un buen indicio para saber en qué medida abanderan una política dispuesta a defender a la ciudadanía... o en qué medida son candidatos que prefieren seguir apuntalando los injustificados privilegios de la clase política.

Volvió a pasar esta semana. La diputada de UPyD, Rosa Díez, plantea una propuesta que parece incomodar el *statu quo* del bipartidismo. PSOE y PP, PP y PSOE vuelven a mostrar lo unidos que se encuentran cuando se trata de defender componendas partidistas, e intereses que bien lejos están de la ciudadanía a la que dicen representar.

Al igual que ha ocurrido cuando Rosa Díez llevó al Congreso una auténtica propuesta para despolitizar las Cajas de Ahorro, o al igual que ha ocurrido, entre otros casos, cuando ha propuesto reformar la injusta legislación electoral, también ahora se ha vuelto a encontrar los oídos sordos del bipartidismo.

En esta ocasión, la iniciativa de Rosa Díez aspiraba a eliminar los privilegios que disfrutaban los parlamentarios a la hora de recibir sus pensiones. El privilegio, por ejemplo, de cobrar la pensión máxima tan sólo por haber sido diputado o

senador durante 7 años, mientras que cualquier ciudadano requeriría 35 años de trabajo y haber cotizado por una base muy alta durante los últimos 15 años de su vida laboral.

La iniciativa, además de razonable, resulta de absoluta actualidad y pertinencia, dado el Parlamento viene abordando, desde hace meses, la reforma del sistema de pensiones. La iniciativa para erradicar esos privilegios fue presentada por Rosa Díez en abril. Tras cuatro meses sin recibir ninguna respuesta por parte de los presidentes del Congreso y del Senado, en septiembre volvió a intentarlo, y de nuevo se le birló la respuesta.

Ante esas escapistas actitudes de quienes renunciaban a darse por aludidos, Rosa Díez se dirigió la semana pasada a las Mesas del Congreso y del Senado, planteándoles una queja formal al respecto. Las Mesas de ambas Cámaras respondieron este martes con la negativa a emprender esa eliminación de privilegios.

¿Y qué opinan al respecto los candidatos de PP y PSOE?

El candidato de UPyD a la Alcaldía, Óscar Sánchez Alonso, pregunta a Alfonso Fernández Mañueco y a Enrique Cabero si comparten esa defensa de privilegios que de forma tan entusiasta avalan sus respectivos partidos.

Ese dato sería un buen indicio para que la ciudadanía de Salamanca también vaya conociendo a los respectivos candidatos de unos y otros partidos. ¿Están dispuestos Mañueco y Cabero a distanciarse de PP y PSOE a este respecto? ¿Entienden justificado defender privilegios de la denominada “clase política”? Conocer sus respuestas podría ser un buen indicio para ir calibrando su auténtico compromiso por la ciudadanía... o su defensa de los intereses creados.

Los privilegios y el ombliguismo de la denominada “clase política” han contribuido –añade Sánchez Alonso- al descrédito que hoy padece la política. Problema que sin duda repercute, negativamente, en la calidad del sistema democrático.

Sánchez Alonso, eso sí, aprovecha para desear Feliz Navidad a ambos candidatos; así como al resto de la sociedad salmantina.